

Mirando al pasado

Por las declaraciones del Marqués de Alhucemas nos hemos enterado que ya está hecha la fusión de los liberales.

Está hecha, pero el engranaje tiene un diente menos con la ausencia de don Melquiades.

No es el afán de mando, dice el Marqués, lo que ha ocasionado la unión: Es el deseo de encuadrar la vida social dentro de nuevas normas, poniendo a salvo los principios liberales, y dando al país la sensación de un Gobierno fuerte y decidido, que ha de exigir las responsabilidades, y que ha de orientar las actividades por derroteros a la moderna.

Bien está, si es un acto de contricción. Porque a nadie como a los liberales cabe la responsabilidad de los años de dictadura.

No queremos, ni recordar, como se hallaba España bajo el poder de esas fuerzas políticas, reforzadas entonces por el caudillo de las democracias: El imperio de la Starb se enseñoreaba en las principales poblaciones: Un tribunal secreto e irresponsable decidía sobre la vida del prójimo, y en medio de la calle caían atravesado por una bala lo mismo el obrero, que el industrial, que una alta dignidad eclesiástica, como el Cardenal Soldevilla.

Había que curar los males de libertad, con la misma libertad, y esta consistía en dejar que campasen libremente los enemigos de la paz pública.

Como una reacción contra tales abusos surgió la dictadura, y esos demócratas y republicanos, que tanto habían ahora de responsabilidades, fueron los primeros en ver con simpatía y en aplaudir y hasta en colaborar, con los que vinieron a borrar los principios constitucionales.

Aun recordamos actuaciones y campañas de prensa, encaminadas a facilitar el desenvolvimiento de la dictadura, que solo cuando se manifestó contra los mismos, que tanto le aplaudieron, es cuando se sintió la adversión y la enemiga,

que ahora está ocasionando tantos prosélitos.

Entonces, cuando encarcelaba a gentes inocentes, cuando se cebaba, en un odio inconcebible, contra modestos padres de familia, por el hecho de estar afiliado a la política de un partido monárquico, todos esos, en quienes hoy culmina la ira, eran los primeros en divertirse y tomar a chacota aquellas detenciones y persecuciones arbitrarias.

De modo, que cuando volvemos a ver la fusión de los mismos elementos que ocasionaron aquel movimiento y les oímos hablar de responsabilidades, habrá que ir pensando también, en que se diluciden las causas que originaron aquella malhadada revolución del 13 de Septiembre.

Lo hemos dicho, y lo repetimos muchas veces; que no es hora de izquierdas; casi podríamos decir que nada puede poner tanto pánico en la conciencia nacional, como el hecho de que se les recuerde toda aquella actuación que nos llevó remisiblemente al desastre: Al contrario, es hora de que se dé la sensación de que se gobierna, y no son los liberales quienes dieron, ni quienes darán, esa sensación, precisamente porque están sangrando las causas que hicieron viable en España la dictadura.

En fin si es uno de tantos desahogos de estos días de la renovación político liberal-constitucionalista, puede pasar; pero hay cosas que no se borran son facilidad, y esa de la última actuación liberal, no es de las que menos han quedado grabadas en la entraña colectiva.

LA BULSA	
Por telégrafo	de la noche
Cotización del día 11	
Interior 4 %	69'50
Amortizable 5 %	88'75
Id. 4 %	00 00
Banco de España	597'00
Tabacos	000'00
Francos	34'25
Libras	42'35
Dollars	8'71
Liras	45 65



EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS
de la señora

Doña Ginesa Sánchez Alemán

de la de su esposo

DON JUAN PEDRO NAVARRO LABORDA

y de la de su hija

Doña Isabel Navarro Sánchez

Q. E. P. DD.

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 13 desde las siete hasta las doce en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol.

Sus hijos y hermanos,

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos sufragios, anticipándoles las gracias.

Murcia 12 de Noviembre de 1930

(11)



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Manuela García Ruiz-Funes

que falleció el día 13 de Noviembre de 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

DON JOSE MARIA RUZ-FUNES SAEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 21 DE MAYO DE 1923

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 13, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia del Rosario (Santo Domingo).

Sus sentidos hijos: Mariano, Carmen, Dolores, Manuela y José María; hijos políticos, Carmen Montesinos Pérez, Antonio García Martínez, Joaquín Carriá Vidal, José María Roca García y María Fernández Cauo; nietos; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 12 de Noviembre de 1930.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela, Jaca y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA
Orden del día 11 de Noviembre de 1930.

Con esta fecha, digo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Local y de Alto Patronato, lo que sigue:

«Excmo. Señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. el siguiente acto heroico realizado por dos exploradores de esta Tropa, por sí, creyéndolo incluido en el Reglamento de la Orden Civil de Beneficencia, tiene a bien ponerlo en conocimiento de la Autoridad que proceda, para que se incoe el oportuno expediente, ya que ayer, día 10, se cumplieron los tres meses de realizado el hecho. «Bañándose Antonio Ortuño Palomino, el día 10 de Agosto, en unas rocas cercanas al puerto de Mazarrón, perdió pié súbitamente por haber caído en un profundo hoyo que las aguas del mar disimulan. A sus voces demandando auxilio, los exploradores de la 2.ª y 1.ª categoría (15 y 11 años), Alberto y José Alvaréz de Sotomayor y Priego (a quienes acompañaba el Antonio), rogaron a un obrero de la fábrica de esparto próxima, que acudiera al lugar en que aquel hombre se ahogaba. Contestó el obrero que allí no podía arrojarle nadie, porque ya se habían ahogado en aquel lugar, dos o tres personas, y que lo único que podía hacerse era lanzar una cuerda que él mismo fué a buscar a la fábrica. Como el obrero tardaba y el socorro no admitía demora, se lanzó José al mar y acercándose al Antonio, le dijo que se cogiera a él, cosa que hizo con tan mala fortuna, que ambos se sumergieron. En vista del inminente peligro en que estaban, se arrojó Alberto y nadando hacia ellos logró asir por el cuello al Antonio, empujándole hacia las rocas y logrando así que saltara a su hermano, que pudo de este modo ponerse a salvo. En aquel mo-

mento, llegó el obrero con la cuerda, dando esta al Antonio, que, casi desvanecido y combatido por el oleaje, no acertó a cogerla, y en vista de ello, José volvió a lanzarse al mar y nadando le puso el cable en la mano, consiguiéndose así en tres minutos, izar a aquel hasta las rocas, donde lograron reanimarle practicándole la respiración artificial.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Murcia, 11 de Noviembre de 1930.—El Jefe de Tropa, Armando Sánchez Fuensanta. Rubricado.»

Al hacer público este hecho para satisfacción de los interesados orgullo de sus compañeros, estímulo de todos y general conocimiento de cuantos pertenecemos a la Institución, y de los admiradores de ella, me es muy grato felicitar entusiastamente a los citados exploradores, que de tal modo saben honrar a la Institución a que pertenecen, y al Jefe de la Tropa de Córdoba, de la que proceden, prometiéndoles firmemente, en nombre del Excmo. Sr. Presidente, que si como espero y deseo, les fuese concedida la alta y merecida distinción de ostentar en sus pechos la Cruz de Beneficencia, les será impuesta con la máxima solemnidad.

Murcia 11 Noviembre 1930.—El Jefe de Tropa.

De sociedad

PETICION DE MANO

Por los señores de Lara y para su sobrino el cuido y joven profesor Mercantil don Julián Moya Santos, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mary Victoria Tejera, hija de nuestro querido amigo don Gaspar Victoria Avellaneda.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido concertada la boda para primeros de año.

Nuestra más cariñosa enhorabuena a los futuros esposos.

EL ACTO DE HOY

La visita a Murcia de una caravana turística

Como ayer anunciábamos, esta tarde de cinco a seis llegará a Murcia una importante caravana de automóviles conduciendo elementos de la Alianza Internacional del Turismo.

Forman la caravana 16 hermosos coches ocupados por significadas personalidades del extranjero. Entre los excursionistas figuran 19 damas, varias de ellas periodistas de distintos países.

El Delegado en Murcia del Touring Club Español, organizador de este viaje, don Luis Valcárcel, en unión de significadas personalidades de la capital, saldrá a esperar a la caravana a la ciudad de Lorca, acompañándoles hasta su entrada a Murcia.

Esta caravana, en obsequio a nuestros ilustres visitantes cruzará por la Trapeña y los excursionistas harán su entrada al Casino por la puerta principal.

Un nutrido grupo de encantadoras y distinguidas señoritas murcianas, tienen a su cargo la misión delicada y simpática de ofrecer lindos ramos de flores a las damas extranjeras que forman parte de la caravana.

En los salones del Casino y ofrecido por éste y el Ayuntamiento tendrá lugar un te en obsequio de los excursionistas y al acto concurrirán invitadas las autoridades, damas de la capital, personalidades y Prensa.

Reciban los significados elementos que forman la caravana turística que hoy llega a Murcia para detenerse unas dos horas entre nosotros, el más sincero y respetuoso saludo de bienvenida.

En 4.ª plana:

NUESTRO FOLLETIN

INFORMACION OFICIAL

El gobernador y los periodistas

EL GOBERNADOR, EN CARTAGENA

A las diez de la mañana de ayer marchó a Cartagena acompañado del Secretario accidental del Gobierno señor Ciemannán, el gobernador civil de la provincia, don Paulino García Francos.

Motivó su viaje saludar al nuevo Capitán General de aquel Departamento señor Marques de Magaz, quien como ya saben nuestros lectores pasó el domingo para la ciudad vecina, tomando posesión de su cargo.

A la una de la tarde regresó a Murcia el gobernador, recibiendo a esa hora la visita de los que a diario despachan con él.

Después recibió a los representantes de la Prensa.

PRESOS EN LIBERTAD

El señor García Francos manifestó a los periodistas que podía hacer se público haber sido puestos en libertad todos los individuos que estaban detenidos por cuestiones sociales.

PESAME A UNA FAMILIA

El Gobernador civil ha expresado su pésame a la familia del desgraciado individuo Pedro Triviño, que pereció en el incendio desarrollado el lunes por la noche en la carbonera de la Plaza de las Carretas.

Para el homenaje al ilustre ingeniero Clervo Codorniu

En esta Redacción hemos recibido para la suscripción con destino al homenaje al ilustre ingeniero murciano señor Clervo Codorniu, las siguientes cantidades:

De D. José Aguilera Barnabé, 5 pesetas.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sanchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

Crítica de un hecho, en materia jurídica

Muestra del excelente medio que el Clero de Lorca emplea para cloroformizar a un Alcalde, que se proclama, él mismo, poseedor exclusivo del patrimonio del Derecho.

OFICIO DEL ALCALDE IMPOSINIENDO LA MULTA

«Atento a los deberes de mi cargo y cumpliendo con lo que preceptúa el artículo 19 de la Vigente Ley de Imprenta por infracción del artículo 7 de la misma, he impuesto a usted la multa de cincuenta pesetas como primer firmante de la hoja suelta impresa que lleva por cabeza «El Clero de Lorca por el Corazón de Jesús», que ha visto la luz y se ha repartido en esta Ciudad el día 18 del mes que cursa.—Lo que pongo en su conocimiento a los efectos procedentes.—Dios guarde a V. muchos años.—Lorca 20 de Septiembre de 1930.—Francisco García Alarcón, con rúbrica. Hay un sello en tinta violeta que dice «Alcaldía Constitucional, Lorca».—Sr. don Francisco Cánovas Martínez.—Arcipreste.—Lorca».

Interpuesta recurso de apelación contra esa multa, se remitieron los antecedentes al Juzgado de Instrucción del partido, como dispone la Ley de Imprenta, y celebrada la vista con asistencia del Sr. Fiscal Municipal representando por el Letrado don Joaquín Casaduro Musso, y del Abogado del Ilustre Colegio de Murcia don José María Campoy Gómez que defendió al Sr. Arcipreste, se ha dictado la siguiente:

SENTENCIA

«En la Ciudad de Lorca a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos treinta, el Sr. don Leocadio Támara García, Juez de Instrucción de la misma y su partido, visto el presente recurso de alzada interpuesto por don Francisco Cánovas Martínez, Arcipreste y vecino de esta Ciudad contra una multa impuesta por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de la misma por infracción de la Ley de Imprenta.

RESULTANDO: Que interpuesto y admitido el recurso formulado y recibidos los antecedentes en este Juzgado se hicieron varios señalamientos sin que se celebrara la vista hasta el día de hoy que tuvo lugar con asistencia del Ministerio Fiscal y recurrente, quienes solicitan se deje sin efecto la multa impuesta, por no existir infracción de la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883.

RESULTANDO: Que con el título «El Clero de Lorca por el Corazón de Jesús» publicose en la Ciudad de Lorca a diez y ocho de Septiembre anterior una hoja-manifiesto suscrita por el recurrente don Francisco Cánovas y otras personas hasta el número de veinte y tres, como protesta a la traslación de la Placa-Imagen del Sagrado Corazón de Jesús de la Saia Alcaldía al Oratorio del Salón de Sesiones; cuyo documento consigna al pie las palabras «Tip. de «La Verdad»: Hecho probado».

RESULTANDO: Que como documentos unidos al expediente gubernativo y escrito interponiendo el recurso, aparecen los siguientes:

- 1.º Oficio de la Alcaldía remitiendo al Juzgado la azada interpuesta por don Francisco Cánovas Martínez contra la multa de «Cincuenta pesetas que con fecha 20 de Septiembre último le fué impuesta por dicho Centro como primer firmante de una hoja suelta que fué repartida en Lorca en las primeras horas del día 19 anterior sin haberse observado cuanto se estatuye en el artículo 7.º de la referida Ley.
- 2.º Un ejemplar de la hoja publicada de que se ha hecho mérito.
- 3.º Certificación del Secretario del Gobierno Civil de la provincia

acreditativa de haberse presentado en dicho día 19 en el mencionado Centro dicha hoja con la declaración a que hace en mencionado Centro dicha hoja con la declaración a que hace referencia el antes citado artículo 7.º.

4.º Certificación expedida por funcionario competente del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca en justificación de que la hoja de referencia y la declaración correspondiente no se presentó ni tuvo lugar en la Alcaldía: Hecho probado.

CONSIDERANDO: Que las sanciones que previene la vigente Ley de Policía de Imprenta de 26 de Junio de 1883 precisan para su imposición y efectividad, bien mediante la intervención de Autoridades gubernativas o por trámites judiciales de índole civil o criminal, que sean consecuencia nacida del propio hecho, y como en respeto a cuanto se ha resultado probado, la hoja suelta titulada «El Clero de Lorca por el Corazón de Jesús» lleva pie de imprenta, pues se ha editado en el Establecimiento tipográfico de Murcia «La Verdad» y publicado en la propia fecha en que fué registrada mediante su presentación y declaración de los particulares que estatuye el artículo 7.º de la Ley antes citada, ante el Gobierno Civil de la provincia, conforme también estatuye el artículo 6.º de referido Cuerpo legal, es evidente que no está legalmente impuesta la sanción recurrida, y que debe dejarse sin efecto por no poderse concebir clandestino dicho documento, ya que guarda y observa el trámite y circunstancias que la ley impone en su caso respectivo, pues el Alcalde al declarar mencionada sanción, obró fuera de sus facultades gubernativas como Delegado del Poder Público, ya que ante este, simbolizado en el Gobierno Civil de la provincia, se dió cumplimiento al requisito legal comprendido en los artículos 6.º y 7.º de tan repetida soberana disposición.

Vistas las disposiciones legales citadas y demás de aplicación general.

FALLO

Que debo declarar y declaro que no está legalmente impuesta la multa a que se refiere este recurso a don Francisco Cánovas Martínez por el señor Alcalde de esta Ciudad y debe dejarse sin efecto. Así por esta mi sentencia que se publicará en forma, lo pronuncio, mando y firmo.—Leocadio Támara.

Esta Sentencia es sido publicada y notificada en el mismo día de su fecha.

Despierte ya, señor Alcalde! No dude que ha conseguido demostrar ante la opinión pública que la ciencia jurídica del Clero de Lorca, que desprecio, es superior a la que V. posee.

Un solo dolor os resta que sufrir, y es cuando el bisturi de Gobernación intervenga en la extinción de sus cataratas en el ojo jurídico.

Peró no tema: Son insignes especialistas los que han de operar, y nuestro cloroformio es de una eficacia demostrada por la experiencia de 20 siglos.

Efectuada la operación, pondremos ante sus ojos la historia de la Humanidad, y estoy seguro que leerá claramente un aforismo en sus capítulos de Pragmática, que dice así:

«Todo se hace astillas, menos la Iglesia, cuando se la hostiliza».

Despierte de una vez, y no se cansé de repetir: «La multa que impuse al clero es ilegal! ¡Señor Alcalde, ilegal!»

Antonio Guerrero Alcaraz
Beneficiado de San Patricio
Lorca y Noviembre 10—1930.

El teniente de Navío y el marinero muertos en Barcelona

(Por telégrafo)

Barcelona.—El teniente de navío Lopez Hermosin, que murió ayer al caer al mar desde gran altura con un hidroavión, ascendió en primer grado de Septiembre.

No han podido determinarse todavía las causas del trágico accidente por estar destruido el aparato.

Los cadáveres de Lopez Hermosin y del marinero Navarro fueron colocados en la planta baja del Hospital.

Los velaron numerosas compañías.

Se han recibido numerosas coronas con sentisimas dedicatorias.

EL ACTO DEL ENTIERRO

Por la mañana tuvo lugar el entierro de los aviadores, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo.

La comitiva empezó a organizarse a las once en la puerta del Hospital provincial.

Presidieron las autoridades, figurando en el cortejo infinidad de militares y marinos.

Los compañeros del infortunado piloto sacaron en hombros el féretro y varios marineros el de Navarro.

EL REGRESO DEL EXMINISTRO CAMBÓ

Se muestra dispuesto a presidir un Gobierno de personas de su confianza, que actuaron en partidas similares a sus ideas

SERIA UN GOBIERNO, CON UN PROGRAMA MINIMO Y DESDE LUEGO DERECHISTA

(Por telégrafo)

Barcelona.—Se sabe que el médico inglés que ha asistido al exministro Cambó, le ha autorizado para que se dedique a la política, pero sin hablar normalmente hasta la Primavera.

Cambó sigue el plan trazado por aquel doctor y guarda un severo régimen.

Se ha prohibido terminantemente que entre nadie fumando a su despacho.

Cambó ha manifestado que prepara un Manifiesto en el que recogerá los puntos de vista que expuso en los recientes libros que publicó.

El no quiere dirigir partido alguno, pero se muestra dispuesto a presidir un Gobierno integrado por persona de su confianza, que actuaron en partidas similares a sus ideas.

Sería un Gobierno al estilo francés, un conglomerado de gentes, con un programa mínimo.

Desde luego el Gobierno sería derechista.

ANTE EL COMBATE UZCUDUM-CARNERA

Dickson paga de una conferencia celebrada desde París con Nueva York, 5.058 francos

(Por telégrafo)

París.—El campeón de boxeo Paulino Uzcudum conferenció por teléfono con un empresario de Nueva York.

Este le autorizó para pelear con Carnera en Barcelona, en vista de que Dickson exigía a Uzcudum por anular el contrato medio millón de francos.

La conferencia duró 18 minutos.

Dickson pagó por ella 5.058 francos.

UZCUDUM SALE PARA ESPAÑA

Paulino marchará el miércoles a Barcelona, acompañado de sus entrenadores, para prepararse para la gran contienda con el campeón italiano.

CARTA ABIERTA

Sr. Don Jesús Carrión
Murcia

Mi distinguido compañero y amigo: Oficialmente apartado de la actuación escolar, a la que he dedicado siempre mis mejores entusiasmos de estudiante, un poco lejos, por el tiempo, mis íntimas relaciones con la F. M. E., he tenido hace pocos días noticia de que unos cuantos alumnos universitarios, jóvenes y animosos, cultos e inteligentes, habían echado sobre sus espaldas la tarea heroica de resucitar aquella organización, que para mí representa los mayores goces de mi vida, y muchas de mis grandes amarguras, no siendo de éstas la menor el haberla visto moribunda sin que mis brazos sirvieran para prestarle suficiente auxilio. Esta noticia, tan grata y tan consoladora, coincide con mi propósito de volver a Murcia para seguir viviendo en la Universidad, y es la mayor satisfacción que yo podía querer a mi regreso.

Tropiezo en «El Liberal» y en El Tiempo de hoy con un artículo, que lleva su nombre al pie, magnífico síntoma del entusiasmo de ustedes y de la bondad de sus propósitos. Entre todas sus líneas, hay un párrafo, injusto, mal informado, que exige de mí una réplica; pero una réplica cordial, como mi deber para con los estudiantes me aconseja, como ustedes merecen. El párrafo aludido dice: «De la segunda fase... más valiera no hablar, pues de lo contrario sería una crítica acerba para los que teniendo en sus manos la vida de este organismo lo dejaron morir en el rincón del olvido. Nada la caracteriza. Todo indiferencia, despreocupación. ¡Pchs! para qué?...» Esa segunda fase, según las fechas que juegan en el artículo, casi se inicia con mi llegada a la presidencia de la Federación. Y aunque este hecho—que por sí solo puede significar lógicamente la cosa de esa decadencia—seguramente justificará, ante el público, el oportunismo de mi contestación, yo quiero decir que no vengo a salvar una gestión personal, por dos razones: porque mi modestia no lo cree útil, y porque, en todo caso, no es necesario, pues hasta ese falso sentido social del crédito propio—que yo no comparto—pudiera hallarse compensado por otros éxitos, mencionados en el mismo artículo, en cuya realización—más o menos directamente—he colaborado. Vengo a defender a los demás en lo que hicieron, y en lo que no se hizo. Retrasos que no se pueden imputar a ella misma, hicieron que la Junta federal encargada de desenvolver la labor federativa en el curso 1927-28 no comenzara su vida oficial hasta los primeros días de Noviembre, y otras circunstancias de orden interno—que ustedes pueden comprobar sin que sea preciso sacarlas a la luz pública—impidieron que su actuación efectiva comenzara antes de los últimos días del mismo mes. En uno de estos días la Federación Murciana de Estudiantes inauguró con notable brillantez, en el Salón de Actos del Instituto, un curso de conferencias organizado por su Ateneo jurídico.

El discurso inaugural estuvo a cargo del señor Ruiz-funes y no necesita elogios. Después habló en el Circulo de Bellas Artes el señor Martínez Bernal; y, por último, habiaron en ese mismo curso de conferencias, pero en la Universidad, los señores Gomez Piñan y Vinas Mey. Se trató de organizar un homenaje en honor de don José Loustau, interrumpido de momento por la modestia del interesado, y después por la majadería de un gobernador. Se preparaba para el mes de marzo—no para el día siete—una gran Fiesta escolar sobre la base de una figura nacional que en aquella ocasión había superado su firme prestigio de siempre, don Jacinto Benavente, y acontecimientos

posteriores detuvieron las buenas intenciones. Para los primeros días de febrero estaba señalada la próxima conferencia del curso, a cargo del profesor don José L. Benito. Los rumores de aquellos días sobre la supresión de la Universidad, que causaron seria alarma, interrumpieron la marcha ordinaria de las actividades profesionales, a par que las labores universitarias se interrumpieron también por una huelga de protesta. La F. M. E., oficialmente, se asoció a las gestiones que con urgencia realizaban «fuerzas vivas» de toda la provincia. Y representaciones de la F. M. E.—sin menguas económicas para esta, que no hubiera podido soportar as—estuvieron en Madrid formando parte de una Comisión murciana encargada de evitar el decreto que amenazaba de muerte a la Universidad.

Poco después de este período crítico se inició una etapa revolucionaria, de carácter nacional, que todos recordan. La actividad federal entonces consistió en secundar vivamente el movimiento de todas las Universidades, manteniendo con vigor el fuego de la rebeldía, y la Universidad de Murcia recibió el honor de figurar entre las Universidades castigadas en un decreto del gobierno publicado poco antes de Semana Santa. Y así, azaroso, irrequieto, desordenado, terminó el curso. Y terminó la etapa de actuación que yo defiendo.

Nada más. No trato de establecer polémica. Ni siquiera me han ofendido las palabras que subrayo del artículo de usted. No me han ofendido porque no as creo intencionadas. Haya cordialidad. No perdamos el tiempo entreteniéndonos nosotros mismos en discusiones de menor cuantía. Yo he querido demostrar, no por mí sino por los que conmigo colaboraron, que nosotros no dejamos «morir (a la Federación) en el rincón del olvido» y que no fuimos secuestrados de la «indiferencia» ni de la «despreocupación». Que haya ahora mucho entusiasmo y que se venzan todas las dificultades.

Ustedes tienen ánimo, inteligencia, cultura, juventud, y merecen el éxito. Sobre todo merecen el éxito los estudiantes, la Universidad, No haya intrigas íntimas—lo digo por experiencia—, porque debían mucho la acción de conjunto. Y porque mientras tanto los turcos van a apoderarse de Constantinopla.

Le llamo compañero y amigo por que yo seré siempre estudiante, y porque los estudiantes debemos ser siempre amigos. Un abrazo de

F. FELIX MONTIEL

Los Corredores de Comercio

Hemos recibido un atento saludo de nuestro estimado amigo el vicepresidente del Colegio de Corredores de Comercio don Antonio Casals Albaladejo, quien nos comunica haberse hecho cargo de la Presidencia de dicho Colegio, en cuyo cargo se nos ofrece. Agradecemos la atención, deseando al señor Casals muchos aciertos en su importante puesto.

Diano Religioso

NOVIEMBRE—1930
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado a las almas del Purgatorio
Toque de Aza por la mañana a las cinco.
Toque de oraciones, por la tarde a las seis.
SANTORAL
Día 12
Miércoles. San Martín, San Miguel, Diego de Alcalá y San Paterno.
VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las cinco.
Se reserva por la tarde a las cinco
Día 12.—En San Miguel.

**La Inapetencia
desnutre.**

**La Desnutrición
trae consigo
Anemia,
Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.**

EL RECUERDO DE LA GRAN GUERRA

En todos los países beligerantes se ha celebrado el aniversario del armisticio

(Por teégrafo)

Madrid.—En las embajadas de los países que tomaron parte en la gran guerra se ha celebrado con gran esplendor el aniversario del armisticio ondeando las respectivas banderas.

NOTA OFICIOSA DE GOBERNACION

La legislación vigente no autoriza la actuación de delegados inspectores de los Municipios

(Por teégrafo)

Madrid.—En el Ministerio de Gobernación han facilitado una nota oficiosa a los periodistas. En ella se manifiesta que está justificada la negativa del Gobierno para designar delegados que investiguen la labor económica de los Ayuntamientos, porque no autoriza a ello la legislación vigente.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La aplicación del Estatuto de Recaudación

Por teégrafo de la tarde Madrid.—La «Gaceta» publica en tres otras disposiciones, las siguientes:

Abriendo una información con un plazo de un mes, entre las personas interesadas para la implantación de la jornada de ocho horas en los buques pesqueros.

HABLA TORMO

Dice que no aceptará las dimisiones de Sevilla

Por teégrafo de a tarde Madrid.—GARANTIZA LA TRANQUILIDAD EN TODAS LAS UNIVERSIDADES.

VARIAS CONFERENCIAS

Sanjurjo se ha entrevistado con Berenguer

Por teégrafo de la tarde Madrid.—El general Sanjurjo acudió a la Presidencia conferenciando con Berenguer.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Hay unos quince mil obreros parados

Por teégrafo de la noche Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos calculándose en quince mil el número de obreros parados.

EL REY EN TOLEDO

Don Alfonso y Romanones de caza

Por teégrafo de la tarde Madrid.—Esta noche regresará de una finca de la provincia de Toledo, propiedad del conde de Final, el Monarca.

Espectaculos

ROMEIA —Despedida de la Gran Compañía de Zarzuela y Opera Española de Peñalver-Almodóvar.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

LOS MINISTROS SE REUNEN El Consejo de ayer duró cuatro horas LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES

NOTICIAS En trajes de felpa y lana de caballero y señora, hay estupendo surtido Casa de Antón Zamora.

FOMACION DEPORTIVA

Ante el partido Cartagena-Murcia

VILLAPLANA Y LOPEZ DESCALIFICADOS POR UN MES El domingo se juega el ultimo partido del torneo regional; correspondiendo al Real Murcia desplazarse a Cartagena.

Onomástico Hoy festividad de San Diego celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos los señores Almansa, Hernández Montesinos, García Aviles, Martínez Marco, Lopez Sanchez, Tortosa, Gonzalez Conde, Lopez Tuero, Ruiz, y nuestro compañero en la Prensa don Diego Fernández Sánchez.

Donativos para las obras de la iglesia de la Fuensanta Suma anterior, 28.657'80 ptas. M. I. Sr. D. José María Molina, 25 pesetas; Excm. Diputación provincial, 494; D. Antonio Fontes Pagan, 10; D. Julio Alarcón, 5.

Confederación Sindical Hierro grafica del Segura REGIMEN DE EMBALSÉS DIA 10 Pantano de Talave

Restauración de espejos Plateado de lunas manchadas, trabajo económico y garantizado, inalterable a la humedad y gases sulfurados

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro Gran surtido en RAYNELI PLATERIA número, 22

BANCO INTERNACIONAL De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

BANCO CENTRAL
A'calá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6.
(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas. 300.000.000.
Capital desembolsado.	60.000.000.
Reservas.	20.000.000.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de peseta

A la vista.	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	3
A tres meses.	3 1/2
A seis meses.	4
A doce meses o más.	4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS: Interés 4 % anual

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Vineder Mezon, lunes, miercoles, y viernes a las 10.
Cirugia general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miercoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pajazón Ciemaras, lunes, miercoles y viernes a las 6 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Anarós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selquer, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miercoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Pascua Murcia los jueves a las 3 de la tarde.

Casa de Socorro

HORARIO DE LAS CONSULTAS A CARGO DE LOS ESPECIALISTAS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA DE FISIOLÓGIA
Doctor Carrillo.—Lunes, miercoles y viernes, a las cuatro de la tarde.
Doctor Guillamón.—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Doctor Alemán.—Lunes, miercoles y viernes, a las tres de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Doctor Sánchez Parra (Dr. Emilio).—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Doctor Romero.—Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE MATRIZ Y EMBARAZO
Doctor. Aguilera Bernaber.—Lunes, miercoles y viernes a las cinco de la tarde.
El Decano Director, Francisco Ayuso.

FUMADORES.
Soy la prenda mas bonita, que existe en España entera; Soy la mejor cigarra. Soy la máquina La Ilia. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia; porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 %
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
Horas de Caja: de 9 a 1.

Dr. José Garrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital. etc.—Licenciado Ciencias 3.—De 11 a 1.

Pascual Garcia Ibañez

VINOS Y ALCOHOLES
VERMOUTH TONIC
CHAMPAGNE

MUY PRONTO, EL LIBRO

ROSAS LÍRICAS
(Poesías escogidas)
por **LEOPOLDO AYUSO**

Paraguas Modelo especial Ptas. 13'50. Gran surtido.
ARMERÍA DE BAYNELI (Platería, 22) Precio fijo.

Dinero sobre fincas
Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.
Préstamos sobre fincas en construcción.
Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias.
Agentes de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**
FRANCISCO ROMERO PENALVA
Paseo de Garay, 8 (frente al Parque).—Murcia.

DOCTOR HERNÁNDEZ-RÓS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512 Murcia

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 21

Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miercoles, y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Ferrasdez. Lunes, miercoles y viernes de 6 a 8.

Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña. Martes, jueves y sábados, de 3 a 6.

Cirugía general
Don Francisco Montijano Buendía
Martes, jueves y sábados de 4 a 6.
Enfermera Visitadora Señorita Bernal.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

Dolor de estómago, diarrea, acidez y vómitos, indigestión, náusea, náusea del estómago, etc., se curan perfectamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Potérrico tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Folleín de EL TIEMPO — 181 —

—De tu proyecto, que adivino, porque es horrible y puede perdernos...
—¿Preferes perder los millones? ¿Aceptas la mortificación, la miseria? Porque una vez agotados algunos miles de francos, tomados sobre tu casa de Bry, que no durarán ya mucho, nos espera una miseria negra y fría... ¿Te sientes capaz de vivir una vida de privaciones, de humillación?
—¡Ah! Demasiado sabes que no!
—Entonces sigue sin temer el camino por donde marcharé yo sin temor. El que quiere el

fin, es preciso que ponga los medios; nada de esdrújulos extemporáneos.
—¡Pero los peligros!
—Se conjuran con prudencia, y nosotros seremos prudentes. Trabajaremos con calma y con muchas precauciones, de suerte que sea imposible, que ninguna sospecha recaiga sobre nosotros. ¿Estás ya más tranquila, madre mía.
La señora de Garennes hizo un signo negativo con la cabeza.

XXVIII

Como la baronesa observara que Felipe hacía un gesto de impaciencia, repuso:
—¿Te sorprende porque no consigues convencirme? ¿Te disgusta porque me empeño en ver peligros por todas partes?
— Confieso que sí.
—Te explicaré a qué obedezco mi obstinación; no me convengo de la necesidad y ni siquiera de

la dureza en la de lo que tú consideras indispensable.
—¿Por qué?
—¿Qué necesidad hay de suprimir a Genevieve cuya verdadera identidad no ha de ser reconocida jamás?
—¡Já más reconocida! —exclamó el barón.— ¡Qué error tan grande! A juzgar por las apariencias, no transcurrirán tres meses sin que el doctor Gilberto, ese enigmático persona je que se mezcla en nuestros asuntos de familia, haya encontrado a Honorina Lesévre, pues está dispuesto a remover cielo y tierra para encontrarla. La ex comendadora lo encontrará a los Vindames, éstos declararán cuanto saben, y el doctor, una vez dueño del hilo conductor, llegará muy pronto hasta Genevieve. Por otra parte, si mis temores no se realizan, si Honorina ha muerto o desaparecido, no se encontrará a la heredera, es cierto; pero con esto nosotros no ganaremos absolutamente nada, puesto que declararán ausente a Genevieve, y mientras tanto, la herencia que daría depositada. Queda, pues, demostrado que

en uno y otro caso nos espera la miseria, si no lo vemos pronto y con energía.
Después de reflexionar un momento, la señora de Garennes murmuró:
—Creo que tienes razón, y cedo.
—¡Gracias a Dios! —exclamó con satisfacción el joven abogado.
—¿Por qué medios pienas conseguir tu intento?
—Felipe aproximó sus labios al oído de su madre y dijo muy bajito:
—¡Por el veneno!
Harribre estremección se agitó a la baronesa, y mortal palidez cubrió su rostro.
—El veneno deja siempre huellas... —ba buscó tímidamente.
—Cuando se escoge con prudencia y se administra es cuando no hay peligro alguno. Yo me propongo hacer un frasco de belladona, toxico que conozco perfectamente. A la sazón cuando se le hiciera la autopsia, desafiando la Facultad de Medicina entera a que encuentre en ella rastros de esa substancia.